

REVISTA

DEL CENTRO DE ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES DE OBRAS Y ANEXOS

ORGANO OFICIAL

Director y Administrador:
F. TOGNETTI

Administración: VICTORIA 658 - Buenos Aires
Teléfono: U. T. 38 - Mayo 5867

APARECE EL DIA
10. DE CADA MES

AÑO I.

BUENOS AIRES, JULIO 1º. DE 1927

Nº. 2

Ratificándonos

La forma clara y terminante con que, en el primer número hemos expuesto los propósitos que nos guían, podría eximirnos de toda clase de ulterior explicación. Pero las manifestaciones de aplauso que nos han llegado, las felicitaciones con que se han querido recompensar nuestros esfuerzos, como asimismo las observaciones con que otros nos han demostrado su cariñoso interés para con la Revista, aconsejando ésto o indicando de cambiar aquéllo, nos obligan a puntualizar mejor nuestro programa.

Esta Revista, hemos dicho, es nuestra, íntimamente nuestra, esto es, hecha por nosotros y para nosotros.

En efecto, debiendo ella reflejar en la mejor manera posible la vida del Centro y la actividad de sus asociados, será nuestra tarea principal la de publicar las obras de los numerosos profesionales que forman parte de él. Y como se trata de una revista técnica y artística, toda publicación de estas obras deberá constar no sólo de su parte exterior, visible, sino de sus plantas, cortes, detalles y características principales. Todo proyecto, toda obra importante representa un estudio especial, una serie de dificultades vencidas, de problemas planteados y resueltos. Estos estudios, estos problemas, serán objeto de un examen detenido, de una coordinación racional, para ser luego expuestos en forma clara y sintética junto a las láminas.

Alcanzaremos así el doble objeto de dar al autor la posibilidad de divulgar sus mejores trabajos entre los técnicos y, a éstos, la facilidad de consultar, de aquilatar los estudios de sus colegas, practicando así aquella gimnasia intelec-

tual tan necesaria para conservar la elasticidad, la rapidez, el acierto en la concepción de nuevos proyectos y dirección de los trabajos correspondientes.

Estando pues este programa de acuerdo con los fines del Centro y, siendo esta Revista, lo repetiremos hasta el cansancio, hecha por socios y para los socios, toda publicidad que se refiera a sus actividades artísticas, técnicas y, en una palabra, profesionales, se hará sin que ellos tengan que efectuar desembolso bajo ningún concepto.

Pero hay más que nuestros consocios deben saber: que la financiación de la Revista ha sido elaborada no solamente como para mantener estas condiciones, sino para quitar al Centro la no indiferente carga que representa siempre la adquisición de una revista particular, y destinar toda ganancia a mejorar nuestra entidad; y esto aún teniendo muy bajo el minimum de ingreso en concepto de avisos.

Alguien, tal vez de los más destacados socios de nuestro Centro, al felicitarnos, clasificó de "milagro" el haber organizado y editado en tan pocos días nuestra Revista. Nosotros, aún agradeciendo la buena intención habida en esas palabras, reconocemos estar bien lejos de la perfección que anhelamos, pero es nuestro firme propósito el ir mejorando lo más rápidamente posible, defendiendo siempre los intereses del Centro, *con el tesón de quien tiene la seguridad de estar en lo justo y con la serenidad que da la conciencia de saber respetar el linde donde ellos terminan* y frente al cual también deberán detenerse los intereses ajenos.

Moralidad Profesional

Se ha acentuado recientemente en el gremio de constructores un descontento, cuyos orígenes remontan a mucho tiempo atrás.

Este descontento tiene su causa en la costumbre de algunos de ellos de hacer cesión de su firma para la presentación a la Municipalidad de planos y proyectos para la ejecución de obras, refacciones, etc. a personas que carecen de títulos para ejercer la profesión. Esta costumbre se ha generalizado de tal modo que costará seguramente mucho el desarraigarla del todo; pero cómo, según tenemos entendido, hay muchos que caen en ella sin reflexionar en la gravedad que reviste tal acto, será oportuno analizar su alcance.

Para ejercer la profesión de constructor es necesario cursar escuelas especiales, hacer una buena práctica y rendir exámenes, después de lo cual se consigue el certificado de idoneidad correspondiente.

El ejercer, pues, la profesión de constructor, a la par que toda otra profesión, representa un privilegio cuya importancia está en razón directa del esfuerzo que implica la obtención de ese documento.

Este sistema de selección es de lo más lógico y natural que pueda imaginarse.

Por una parte, el público queda garantizado en la ejecución de trabajos de que depende directamente la seguridad personal de gran parte de la población; por la otra, da a las personas que consiguieron este privilegio, la facilidad de luchar en un plano superior, de valorizar su propio trabajo y de verse libres automáticamente de la competencia mísera y casi siempre desleal de los incompetentes.

Si estas disposiciones legales no existieran, tanto el público como los constructores reclamarían a gritos una reglamentación, apoyando sus pedidos en miles de razones, ni nadie pensaría, una vez triunfada la tesis, que hubiese alguien que hiciera renuncia voluntaria de un privilegio conquistado en buena ley. Lo que pasa con los constructores que ceden su firma, tiene algo de absurdo que podría basarse únicamente sobre

una inconciencia que, en verdad, no es peculiar a esa benemérita clase de profesionales.

Pero hay más: ceder la firma para los trámites de planos y permisos de obras es acto inmoral bajo todos los conceptos.

Es inmoral porque poner la firma en un plano significa declararse su autor, autor de un trabajo que desconoce por completo; apropiarse de él quitando a su verdadero autor la facultad de declararse legalmente como tal.

Es inmoral porque la cesión de la firma implica la de un privilegio que no es patrimonio individual, sino común a esta clase de profesionales. Es inmoral, en fin, porque, siendo la cesión de la firma siempre retribuida con cantidades de dinero, por lo general ínfimas, resulta que la seguridad personal de la población queda librada a la venalidad e inconciencia de los que, por el contrario, debían ser sus defensores.

¿Cómo podrá el constructor que vende su firma escuchar sin remordimientos las quejas del colega a quien escasea el trabajo, que paga su patente, que tiene un capital estancado en andamiaje, utensilios, maquinarias, etc., cuando él contribuye, precisamente, a su desocupación?

¿Qué dirían esos constructores si algún día los que ellos favorecen en menoscabo de sus colegas, iniciaran una campaña ante las autoridades comunales con el objeto de redimirse de la esclavitud de la firma, demostrando la facilidad y la frecuencia con que la obtienen y, por lo tanto, su inutilidad?

Nosotros estamos seguros de que, entre los socios del Centro, no haya ninguno a quien pueda reprocharse esa norma de conducta; por el contrario, nos consta que varios de ellos han enviado una nota a la C. D. invitándola a tomar medidas ante quien corresponda, para poner coto a este abuso. Sin pretender adelantarnos a la obra de la C. D., invitamos a nuestros consocios, los señores Constructores, a reflexionar sobre tan importante cuestión, iniciando un movimiento de reacción contra una costumbre que, perjudicial hoy para su mismo gremio, podrá serle funesta en el porvenir.

Reglamentación de las profesiones de Ingeniero y Arquitecto

Estando a resolución del Hon. Congreso la Reglamentación de las profesiones de Ingeniero, Arquitecto y Agrimensor, creemos oportuno publicar la versión taquigráfica de los conceptos vertidos en la Cámara de Diputados de Italia en las sesiones del 31 de enero y 1º de febrero de 1907, en que se debatía la reglamentación de esas profesiones.

(Continuación)

Faelli. — El otro principio antipático es el de los intereses de clase que prevalecen evidentemente en este proyecto de ley, por parte de una categoría de profesionales a la cual rindo el debido homenaje, pero que trata de menoscabar y de privar de trabajo a otra categoría de honrados y valientes servidores del público y del arte.

La misma disposición transitoria, que quiere subsanar el mal, es irrisoria y obligará a una cantidad enorme de profesionales, que siempre han trabajado, y bien, a cerrar sus estudios porque los reglamentos edilicios de todas las comunas exigen la calificación de arquitecto, y esta calificación no está contemplada en la disposición transitoria propuesta.

Por estas razones voy a votar contra la suspensión, a pesar de mi deseo de verla aprobada. (Hilaridad).

Después sí, llegaremos a entrar en el "mérito" de la ley, porque en nuestro vocabulario se llama mérito también al desmérito (hilaridad) hablaré y daré mi voto contra esa ley y que, a mi manera de ver, proclama una verdadera lucha de clases. El Hon. Turati, por ejemplo, que ha presentado una excelente enmienda, y que es hombre de buena fe, no ve en estas medidas una verdadera lucha, mientras que yo veo en ellas una antropofagía de clase. (Hilaridad).

De Seta. — (Ministro) Quisiera aclarar algo ante la Hon. Cámara.

Presidente. — Puede hablar el Hon. De Seta.

De Seta. — No voy a refutar al Hon. Rosadi, que derrochó lirismo en los vastos campos del arte, del cual no debe creerse el único admirador, ni al Hon. Faelli que acaba de hablar de clases y hasta de antropofagía.

Quiero hacer notar al Hon. Rosadi que soy

tan admirador del arte como él; en muchas ocasiones he deplorado los vandalismos que se van cometiendo en Italia y jamás he oído al Hon. Rosadi...

Rosadi. — ¡Pero si todos los días he protestado ante la Cámara!...

Guerci. — Después de la exposición hecha por el Hon. Turati, me veo en la necesidad de intervenir yo también en la discusión. Yo pregunto de antemano a los proponentes de esta ley: ¿Cuál es el mal que hemos podido lamentar hasta ahora por la confusión que, se dice, existe entre ingenieros y arquitectos?

Turati. — ¡Que no hay arquitectura! (Comentarios).

Guerci. — ¡Este es un punto que hay que discutir! Se podrá decir que nuestra arquitectura no se asemeja a la antigua; pero también nosotros somos bastante diferentes de lo que éramos antaño. Sobre este argumento discutiremos en otra ocasión; por el momento digo que tenemos una arquitectura, será a gusto de uno o no lo será, pero una arquitectura existe y nadie podrá negarlo. ¿Cuáles perjuicios, repito, derivan de la tan lamentada confusión entre arquitectos e ingenieros? Ninguno. Y entonces, ¿a qué viene esta ley? ¿Por qué alterar con ésta aquella ley, mucho más simple, de la libre competencia? Y la razón verdadera la voy a decir yo; y es esta: que los peritos geómetras, o los simples arquitectos, en el sur de Italia, hacen competencia a los ingenieros en las pericias judiciales. ¿Y es esta la única razón?

Entonces yo digo que si un ingeniero, para ganarse el sustento en un ambiente como el nuestro, en que se desarrollan continuamente tantas actividades económicas, tiene necesidad de perorar ante el juez para conseguir una pericia, este ingeniero vale mucho menos que un simple perito o arquitecto.

Es a un concepto más amplio, honorables colegas, al que hay que llevar la cuestión. ¿Para qué tutelar con una ley las varias clases de profesionales afines, cuando con la selección espontánea que deriva de la libre competencia se consiguen mayores y más seguras garantías, pasando por alto, que muy a menudo, en la práctica, puede tenerse menos confianza en un ingeniero que en un geómetra y en muchos casos en un simple maestro albañil?

Nosotros hemos tenido una prueba de ello en este mismo edificio, cuando aquel banco de la presidencia estaba ocupado por una figura sobresaliente de la ingeniería: el Hon. Colombo. Este, después de haber examinado y hechos sus cálculos, llegó a la conclusión que la cúpula de la vieja aula parlamentaria tenía que derrumbarse, contra la opinión de nuestro maestro albañil. Hecha la demolición se vió que éste último tenía razones de sobra.

¿Y es por esta garantía de estabilidad que se quieren crear clases de profesionales, originando antagonismos que pueden resultar peligrosos y perjudiciales?

Para el público no hay necesidad de protección, es él quien elige al más hábil, al más honrado de los profesionales, sin prestar atención a los diplomas; si encuentra un geómetra o un arquitecto que responda más a sus intereses y a sus necesidades, le otorga aquel diploma que vale mucho más que el de las escuelas de aplicación.

¿Y qué opinar además del Estado, que tiene disposiciones terminantes de diplomas y documentos, no solamente para los aspirantes a empleos públicos, sino para las promociones?

Entonces, ¿cuál será el resultado práctico de esta distinción? Aquel de defender a los ingenieros de la competencia en los peritajes judiciales.

Yo pregunto, pues, si este es motivo suficiente para que las Cámaras sean llamadas a votar una ley.

¡Qué miseria! Consideremos esta enormidad, que si nuestro Battelli fuese llamado para decidir sobre una instalación eléctrica, tendría que renunciar porque él no tiene el diploma de ingeniero. Lógicamente yo pregunto si ofrecería mayores garantías Battelli u otro, que fuese ingeniero, y, por añadidura, muy competente en electricidad... (Interrupción del diputado Ciappi).

Aquí está el Hon. Ciappi, profesor de "construcciones", y yo razono con él.

El ingeniero-arquitecto que egresa de la es-

cuela de aplicación, está tan agobiado de materias científicas, que, debe reconocerlo el amigo Ciappi, la arquitectura es para él una materia de importancia secundaria.

El será ingeniero-arquitecto; mas la parte profesional importante a que se refería Turati, la parte artística, será deficiente. (Interrupción).

Allá hay un ingeniero que me dá razón.

Ahora, si para llegar a ser ingeniero-arquitecto, la parte arquitectónica que debía ser la principal, por razones de fuerza mayor, se hace secundaria, yo digo que otro, que haya cumplido sus estudios en una escuela donde se enseña exclusivamente la parte artística, en la práctica sirve mucho más que el primero.

El simple arquitecto podría ser auxiliado por el constructor, el ingeniero por el contrario, por el simple arquitecto; esto es por el mismo que esta ley vendría a excluir. Diga el Hon. Ciappi si tengo o no razón.

El ingeniero arquitecto que sale de la escuela de aplicación podrá ser muy competente en todo lo que se refiera a la estática y a la economía de la construcción (exceptuado el caso de que no deba intervenir en la cúpula de Montecitorio), podrá ser perfecto en todo, pero no en aquella parte en que por razones de estudios, toma el nombre de especialista; esto es, en arquitectura.

En resumen: alguien que no sea muy ducho en los cálculos (en la práctica los cálculos se ponen de un lado y se llama al constructor para las averiguaciones), pero que tenga el sentido del arte y que se aplique exclusivamente a la parte artística arquitectónica (como sucede en nuestras escuelas de Bellas Artes) presenta, a mi manera de ver, garantías y merece confianza, como arquitecto, no diré superiores, pero a lo menos iguales a las que merece el ingeniero-arquitecto.

Por mi parte, yo que soy ingeniero, todas las veces que debo construir un palacio, puedo olvidarme de consultar el "Colombo", pero no olvido jamás de consultar al constructor. (Viva hilaridad).

Por estas razones voy a votar cualquier enmienda; con entusiasmo daría mi voto a una propuesta que llevara al fracaso el proyecto de ley, que no ofrece ventaja alguna y que tutela solamente intereses de clases y que, hay que decirlo, contrasta vivamente con aquel sentido de universalidad que debe predominar en esta materia, más que en los otros Parlamentos, en el Parlamento Italiano.

(Continuará).

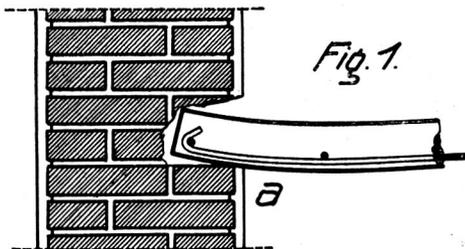
Consideraciones críticas sobre el cálculo y ejecución de construcciones de hormigón armado

POR EL ING. FEDERICO KAMMERER

I

Cuanto más modernas se hacen las conformaciones estáticas que llegan a la ejecución tanto menos podemos afirmar que los métodos de nuestra resistencia de materiales nos dan una visión exacta del estado de tensión, cuando una construcción se halla bajo carga. Lo anterior es especialmente aplicable a las construcciones de hormigón, con sus conexiones estáticas complicadas.

La experiencia y las investigaciones en el hormigón armado han conducido a métodos de cálculo que a grandes rasgos y en conjunto sa-

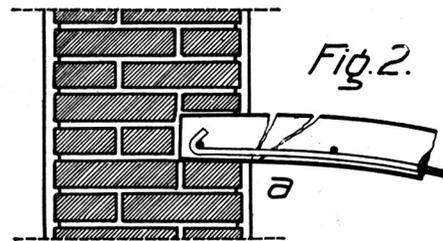


tisfacer las exigencias prácticas en la fijación de dimensiones de estas obras, pero si se analiza algo detenidamente la ejecución se llegará a un resultado bien distinto, si no se tuvieron en consideración una cantidad de circunstancias accesorias por las cuales se tiende a evitar la producción de rajaduras.

Las fórmulas existentes para el cálculo de construcciones de hormigón armado, siempre representan una simplificación y se han hecho suposiciones al establecerlas que no tienen en cuenta la realidad absoluta, sino que tan solo significan una aproximación.

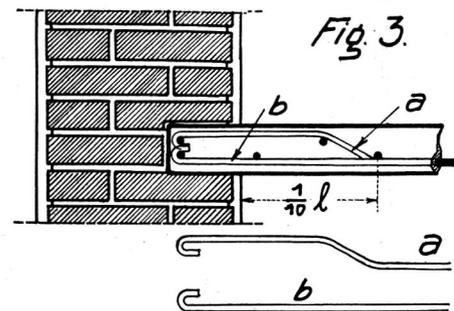
Es, por lo tanto, imprescindible en la ejecución tener bien presente esta circunstancia, lo que exige que la dirección de la obra tenga un concepto bien claro de la estabilidad de una construcción.

Nos conduciría demasiado lejos si empleáramos para las construcciones comunes, que todas constituyen sistemas más o menos estáticamente indeterminados, consideraciones y métodos de cálculo altamente científicos y justamen-



te por esto se hace aún más necesario que se confíen estas obras a la dirección de ingenieros que estén suficientemente familiarizados con estas circunstancias para poder neutralizar la interpretación aproximada que supone el cálculo.

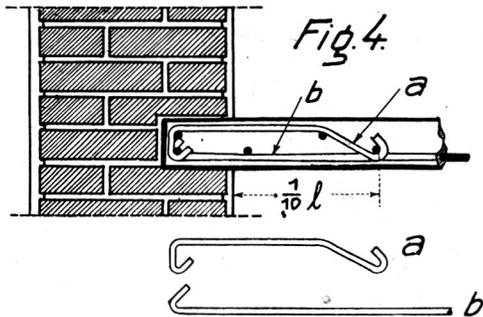
Consideramos que es de suficiente importancia indicar algunas deficiencias que están muy difundidas en las construcciones de hormigón



armado, deficiencias que pueden anularse por construcciones adicionales y ubicación correcta de las armaduras de hierro.

Como caso que se repite con cierta frecuencia citamos la losa que se apoya sobre albañi-

lería de ladrillos. Por lo general no se tiene en consideración empotramiento alguno en la mampostería, más aún se supone que la losa puede girar libremente alrededor del punto *a*. Esta suposición es errónea, por cuanto, las paredes



de los pisos superiores impiden este movimiento, (véase Fig. 1). Se origina así un empotramiento que puede llegar a ser de tal magnitud que debido a la conformación defectuosa de la losa

se exceda la resistencia del hormigón a la tracción en la cara superior de la misma y se produzcan grietas en ella a lo largo de la pared. (Véase Fig. 2).

Para evitar esto es necesario armar la sección para que absorba un momento negativo pequeño, lo que se puede lograr, doblando algunos de los fierros inferiores hacia arriba (véase Fig. 3) o colocando barras auxiliares, (véase Fig. 4).

Sin embargo, de ninguna manera debe suponerse disminuido el momento flector en la losa, salvo el caso en que pueda probarse la existencia de un empotramiento con seguridad. En este caso la losa debe penetrar por lo menos hasta el medio de la pared y ésta tener una altura suficiente a contar desde la losa para asegurar el empotramiento.

Podemos aún mencionar que losas livianas de hormigón armado, de resistencia reducida y luces mayores son más propensas a la producción de grietas, que losas fuertes para grandes sobrecargas.

(Continuará).





EDIFICIO DE THE AULT Y WIBOR ARGENTINE Co.

Arq. FEDERICO MEYER
del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos

UNA IMPORTANTE OBRA DEL ARQUITECTO FEDERICO MEYER

Edificio de The Ault y Wibor Argentine Co.

El desarrollo comercial adquirido por la casa The Ault y Wibor Argentine Co., una de las más importantes introductoras de papel en Sud América, le había planteado el problema de reunir, en un solo edificio céntrico, los distintos depósitos y oficinas que había ido creando por el constante aumento de sus operaciones.

El proyecto de este edificio, especial para las actividades que en él iban a desarrollarse, fué encomendado a nuestro consocio, el arquitecto Federico Meyer.

El primer estudio se hizo como para dar a la obra un esqueleto de hierro, pero se optó en seguida por el cemento armado, que resolvió brillantemente todos los problemas de las sobrecargas.

El sótano y la planta baja están destinados a depósito de papel; esta última tiene el piso calculado para una sobrecarga de 3000 Kg. por m².

Todos los locales, en consecuencia, se prepararon como para soportar la relativa sobrecarga: un entrepiso sobre los frentes y la primera hilera de columnas, calculado para una sobrecarga de 600 Kg. por m²; sobre éste el gran salón de venta, con un coeficiente de sobrecarga de 1500 Kg.; un entrepiso más, al fondo, sobre la playa de descarga, destinado a taller para fabricación de tintas, con 1300 Kg. por m² y, como en ese local hay una luz de 18 metros sin columnas, se colocaron vigas de cemento armado. Por último, la azotea, calculada para 800 Kg. de sobrecarga, se encuentra preparada para seguir edificando.

Los cálculos de estática de este edificio estuvieron a cargo del conocido ingeniero señor Negróni. Con el objeto de contrarrestar los efectos de la dilatación, el edificio ha sido dividido en dos secciones por un corte vertical, paralelo a las dos calles Defensa y México y a la ochavá, quedando así la parte central completamente independiente, en su estructura, de la periférica. En la construcción se ha empleado como elemento exclusivo el hormigón haciendo descansar el peso de toda super estructura sobre columnas y vigas y dejando completamente libres de presión las paredes y medianeras.

Los depósitos se han calculado como para recibir cantidades enormes de mercadería, con entradas para carros y circulación de carretillas especiales; auto-camiones cargados pueden elevarse por medio de poderosos montacargas,

con aparatos micro-automáticos para parada a la misma altura de los pisos.

En las instalaciones accesorias se han previsto las múltiples necesidades de un centro tan importante en actividades comerciales e industriales.

Se ejecutó además una amplia instalación de teléfonos internos que comunican, sin necesidad de una central, las diferentes dependencias.

La iluminación de todas las dependencias, estudiadas y distribuidas con criterios científicos, es indirecta. La continuidad del servicio está asegurada por conexiones especiales desde las redes exteriores.

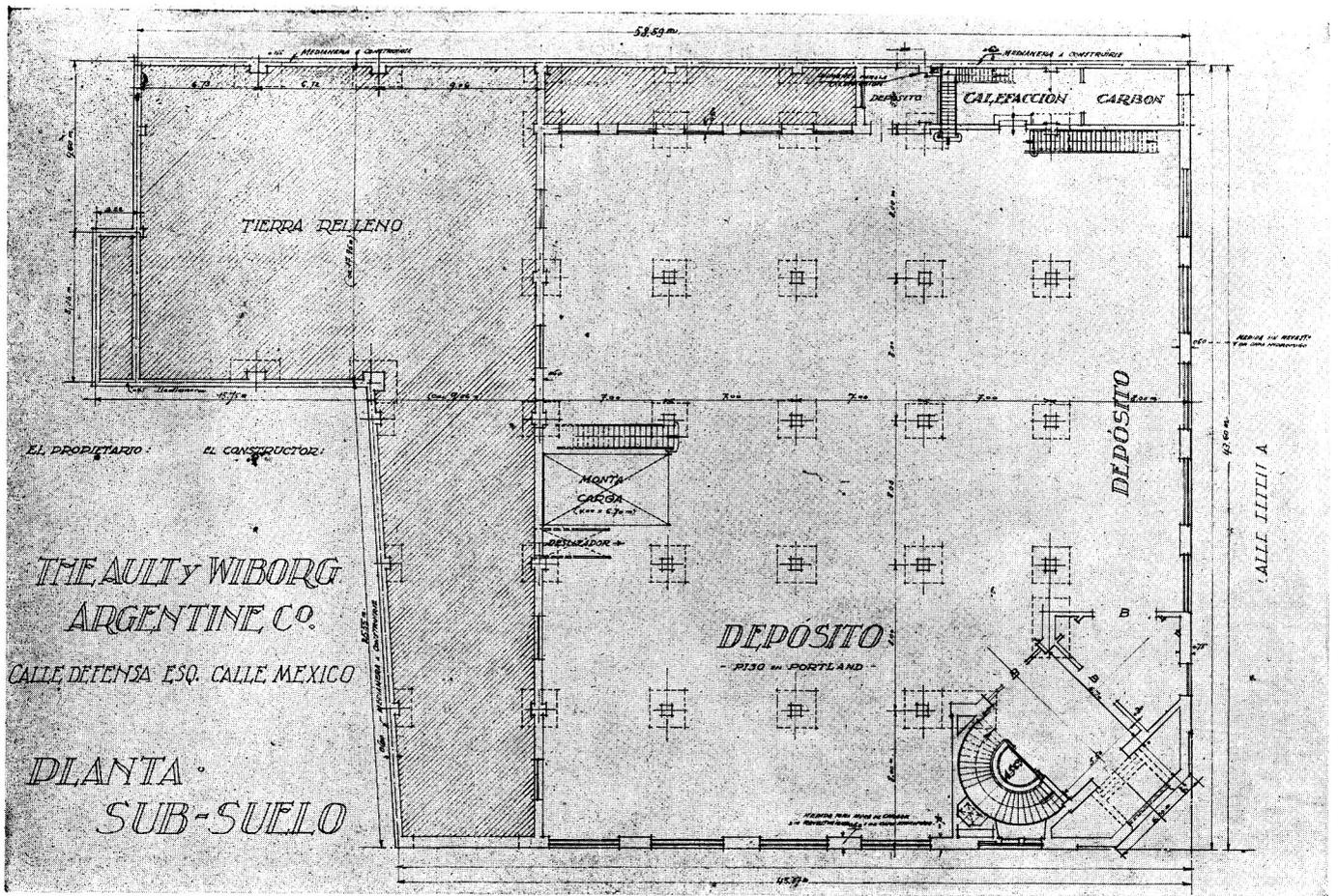
Con el fin de atender sin mayor demora al público, la Gerencia se halla en comunicación directa con la sala de espera y con el salón de venta, mientras que los escritorios, situados en un entrepiso, como puede verse en los planos, comunican con las oficinas de la superintendencia por escaleras y ascensores.

* * *

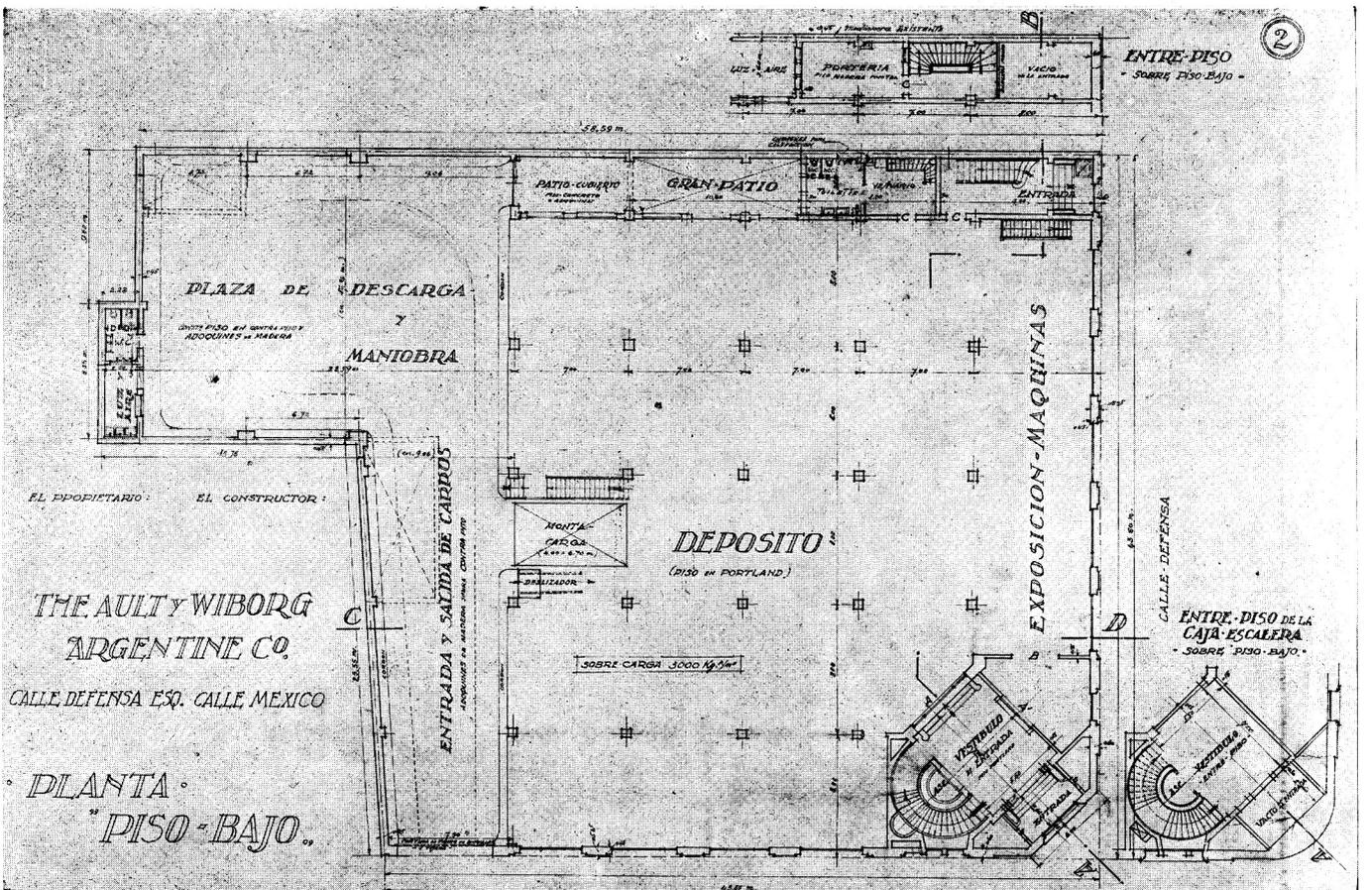
En los proyectos de esta índole la fantasía del arquitecto no puede espaciarse libremente: las exigencias del engranaje comercial e industrial, la calidad, el volumen y el peso extraordinario de la mercadería que debe ser maniobrada cómoda y rápidamente, supeditan toda iniciativa del arquitecto.

Con verdadera habilidad, pues, el arquitecto señor Federico Meyer, ha evitado las líneas rígidas y uniformes, características de toda construcción de cemento armado destinada a locales exclusivamente comerciales e industriales. El frente, de estilo griego modernizado, denota la sobria concepción del arquitecto Meyer, que, egresado del Politécnico y de la Academia de Bellas Artes de Zurich, ha dado ya a nuestro país otros buenos trabajos, entre los que podemos citar los muy notables del Club Pueyrredón de Mar del Plata y el Establecimiento Gráfico Argentino.

Las decoraciones interiores de las principales dependencias de la casa The Ault y Wibor Argentine Co.: gerencia, sala del concejo, vicepresidencia, etc., muy lujosas, han sido dirigidas por el mismo arquitecto Meyer, quien, además, para conservar el estilo, dibujó los muebles, algunos de los cuales, incrustados en la pared, fueron prolijamente ejecutados por especialistas en el ramo.

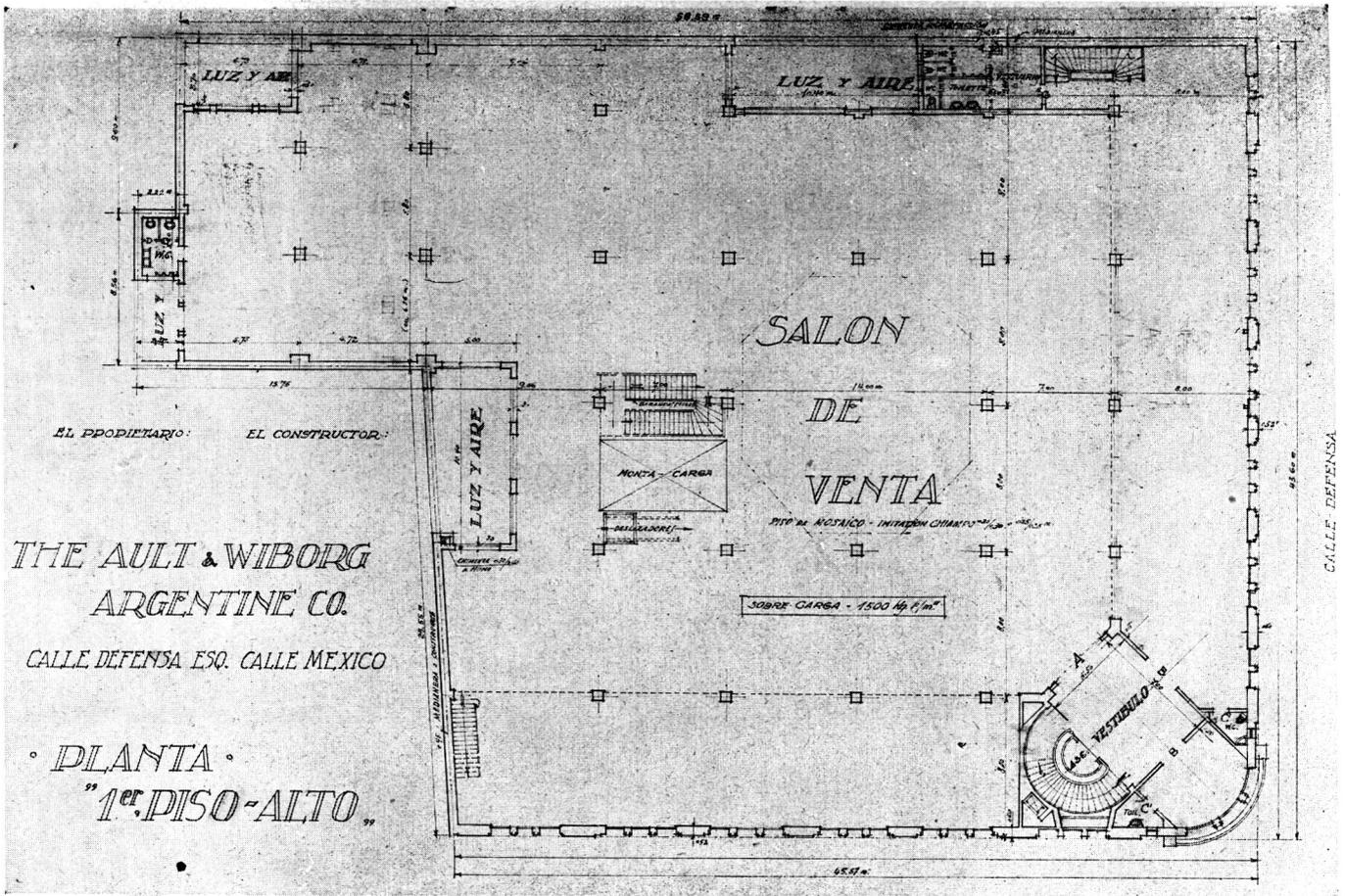


PLANTA DEL SUB-SUELO

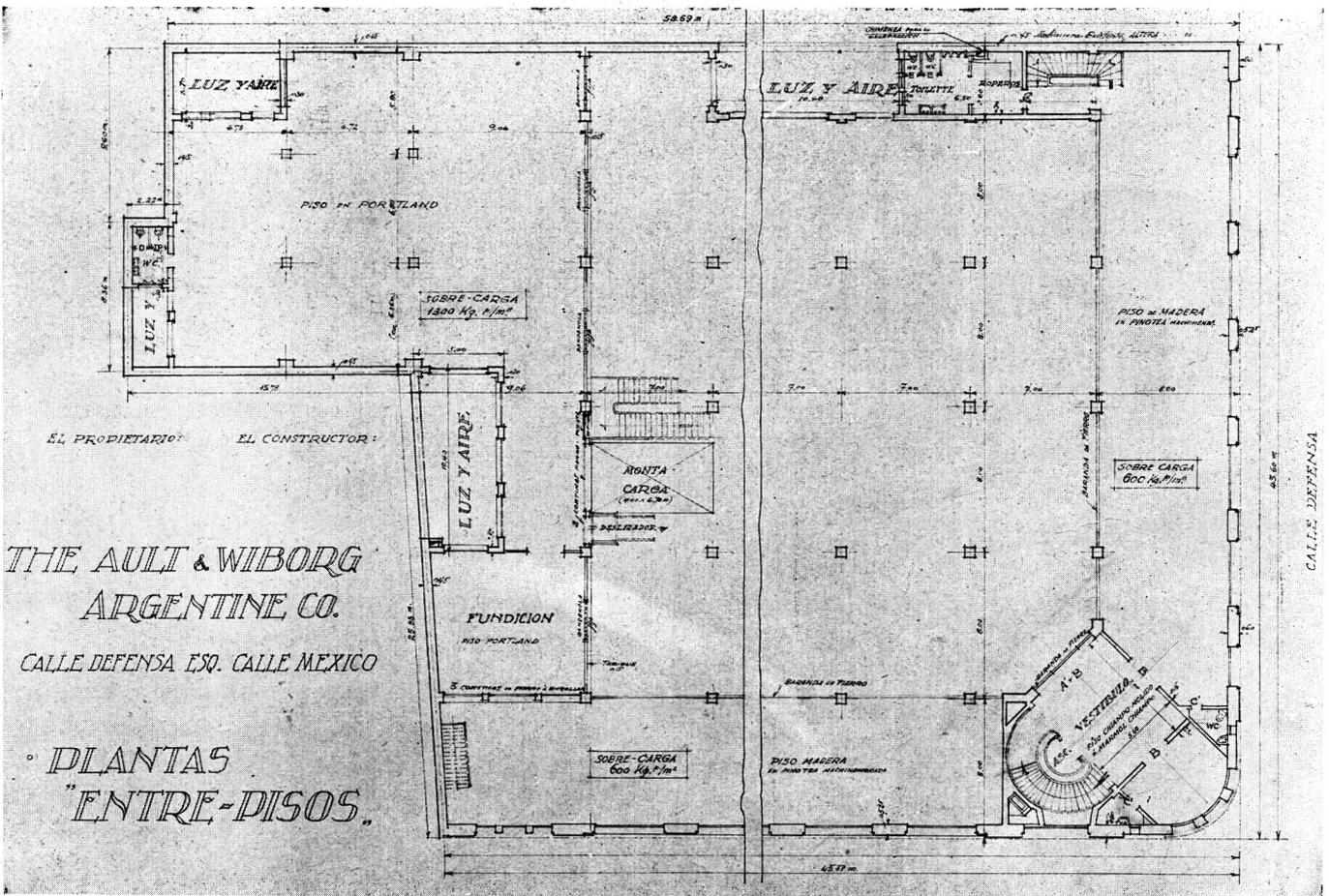


PLANTA DEL PISO-BAJO

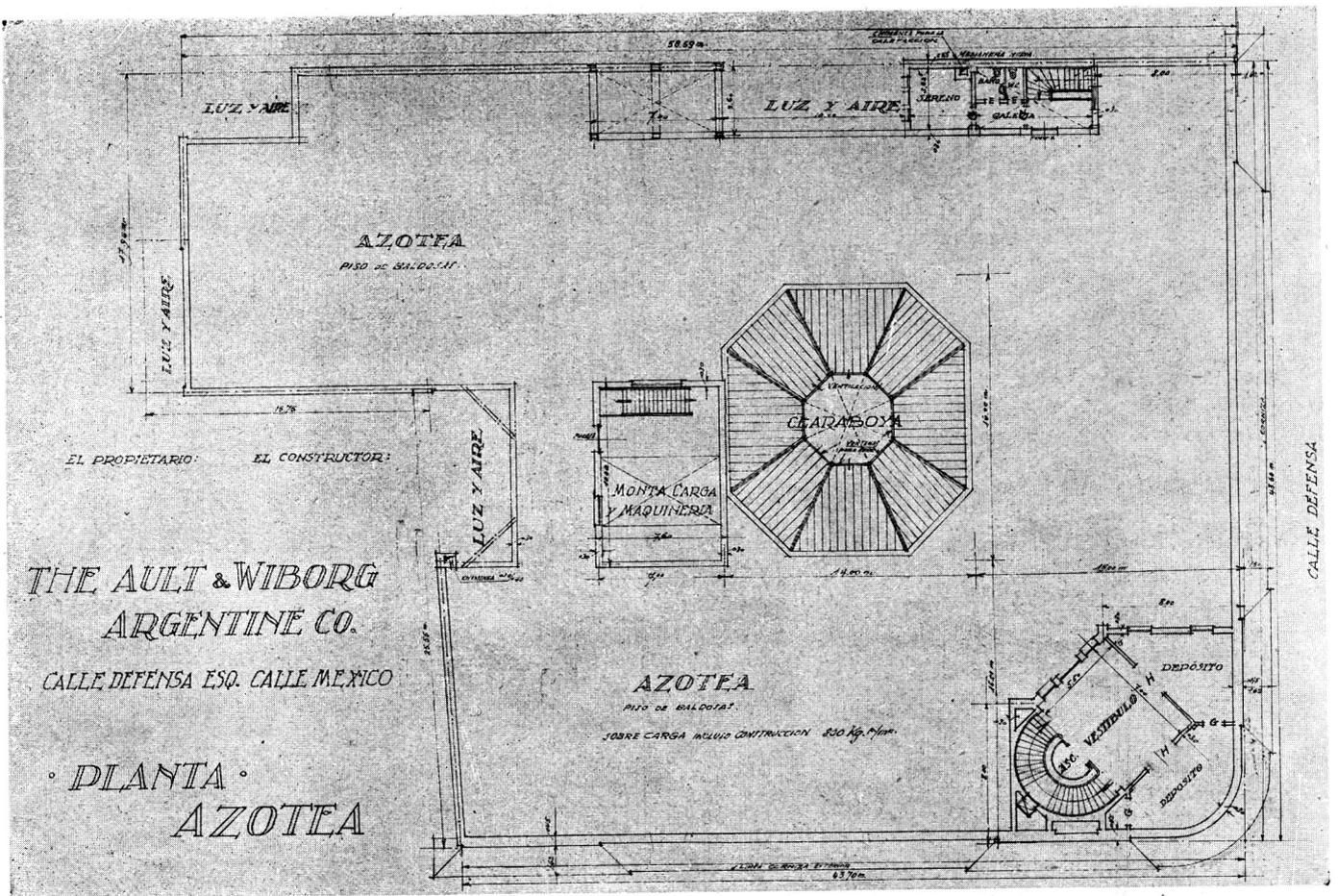
Arq. FEDERICO MEYER
del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos



PLANTA DEL PRIMER PISO-ALTO



PLANTAS DE LOS ENTRE-PISOS

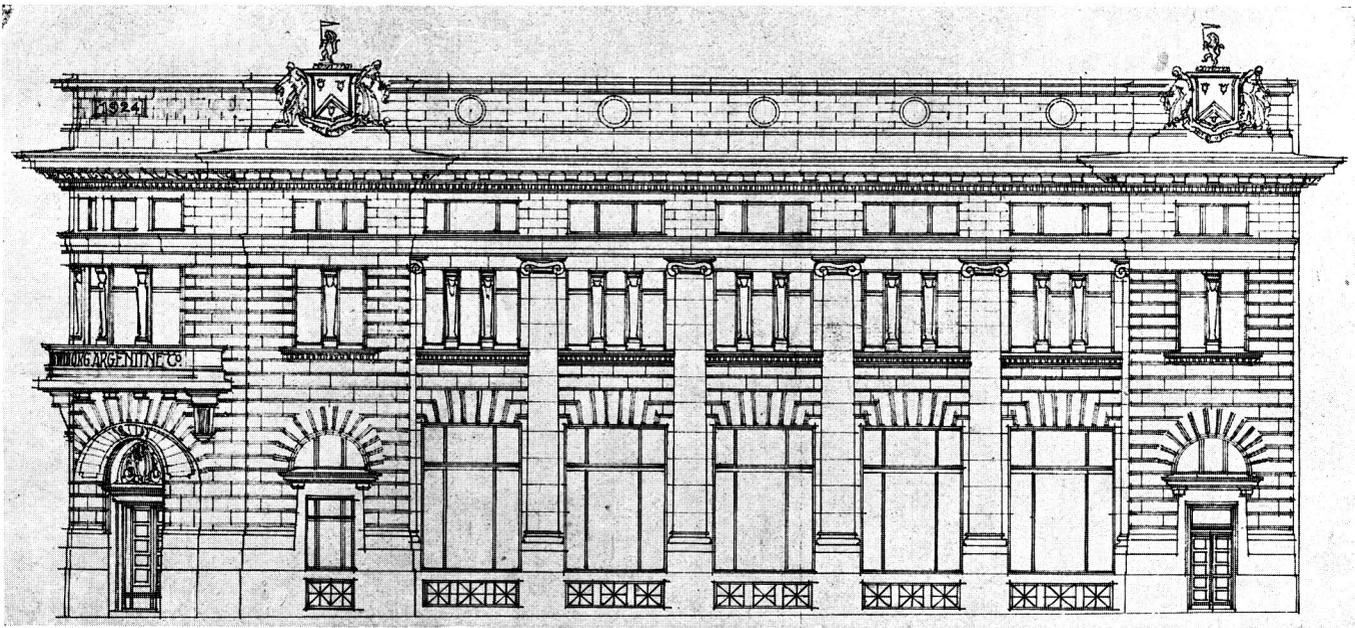


THE AULT & WIBORG
 ARGENTINE CO.
 CALLE DEFENSA ESQ. CALLE MEXICO

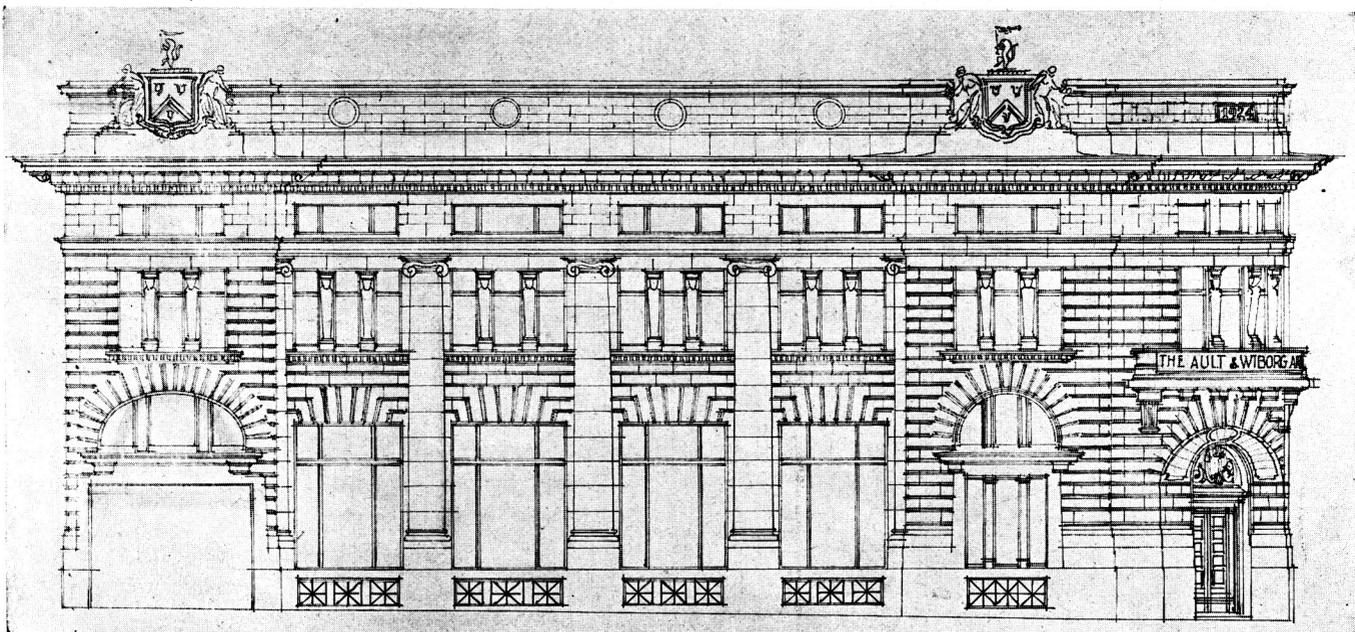
PLANTA
 AZOTEA

PLANTA DE LA AZOTEA

Arq. FEDERICO MEYER
 del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos

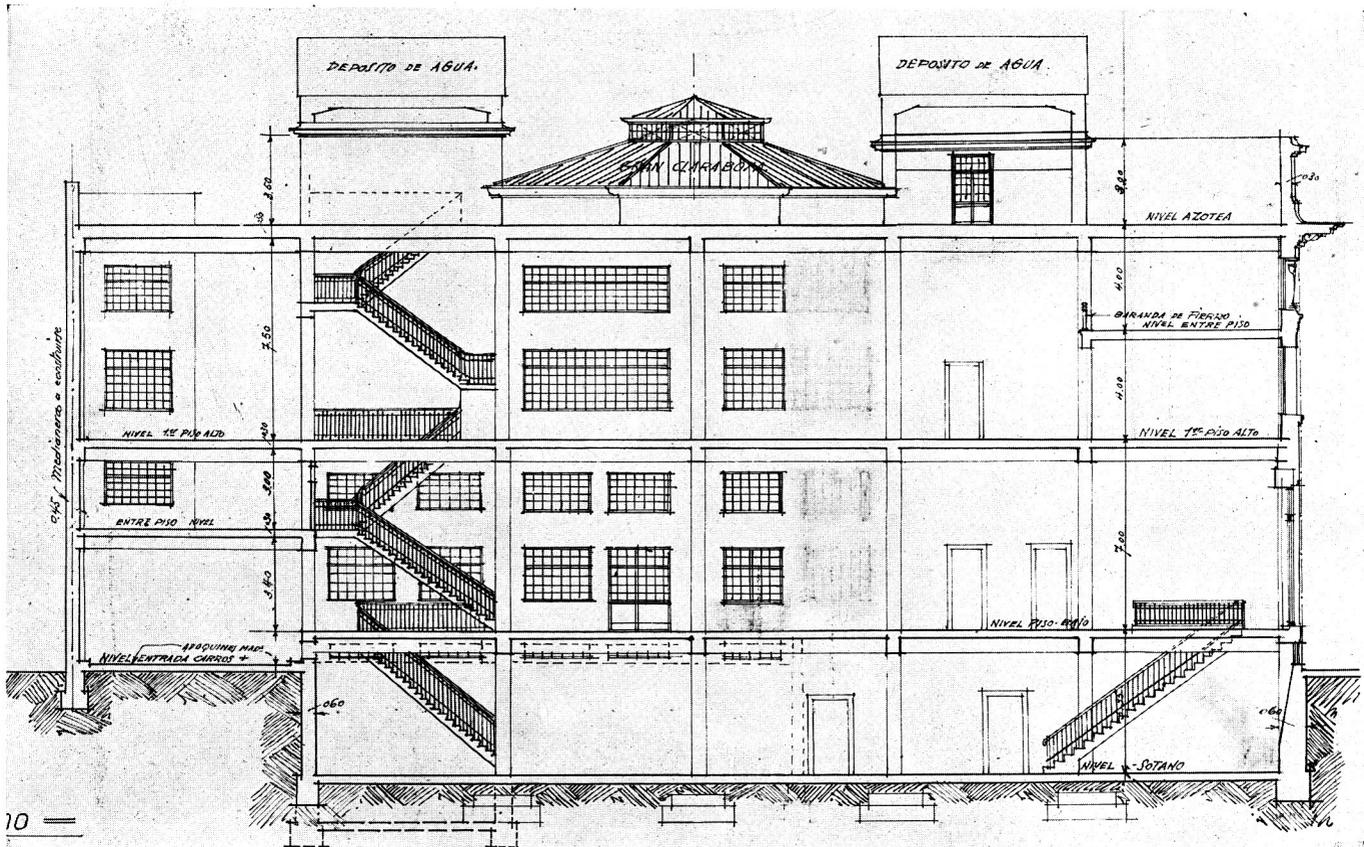
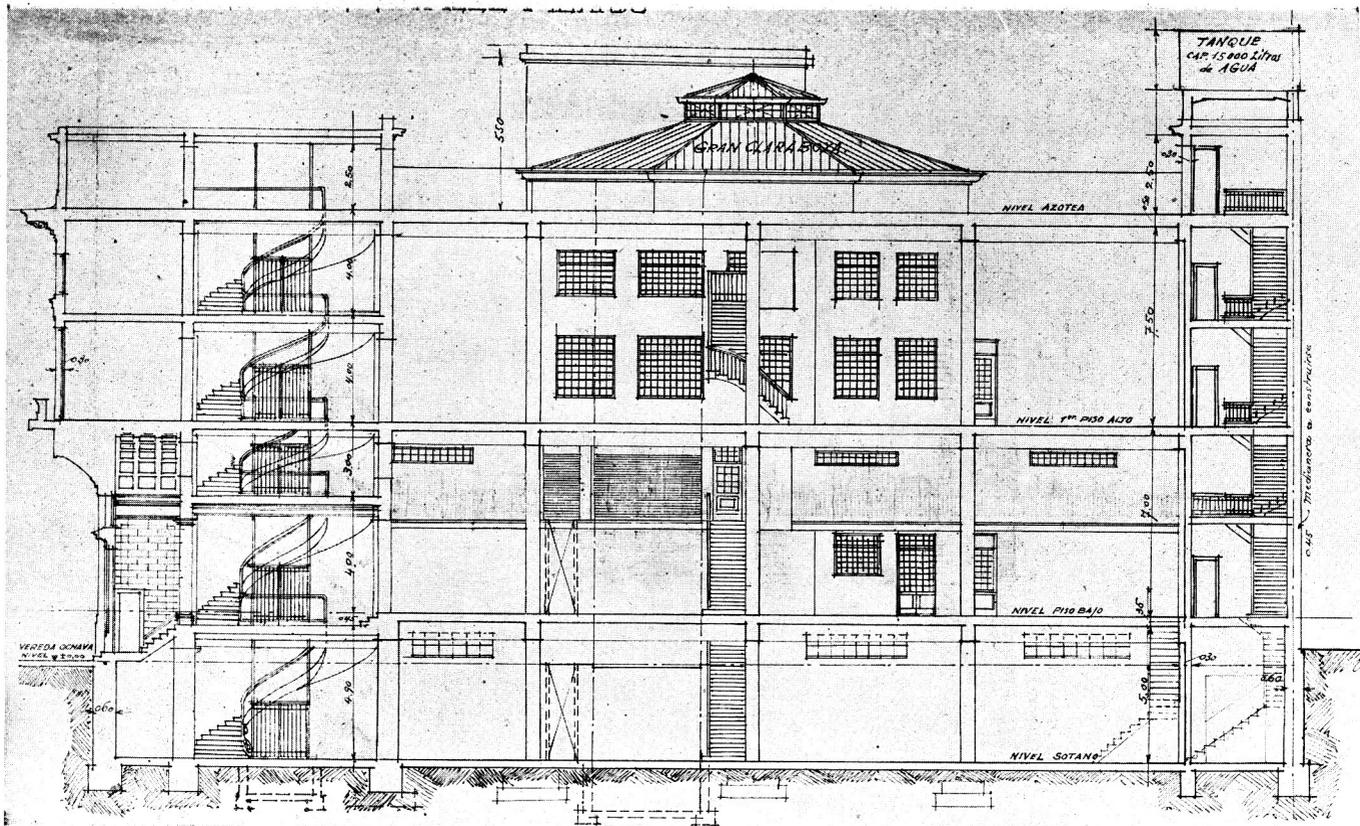


FRENTE SOBRE LA CALLE DEFENSA



FRENTE SOBRE LA CALLE MEJICO

Arq. FEDERICO MEYER
del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos



SECCIONES TRANSVERSALES

Arq. FEDERICO MEYER
del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos

EL PABELLON ARGENTINO EN LA FERIA DE MILAN



ANTEPROYECTO: FRENTE

Arq. DANTE ORTOLANI

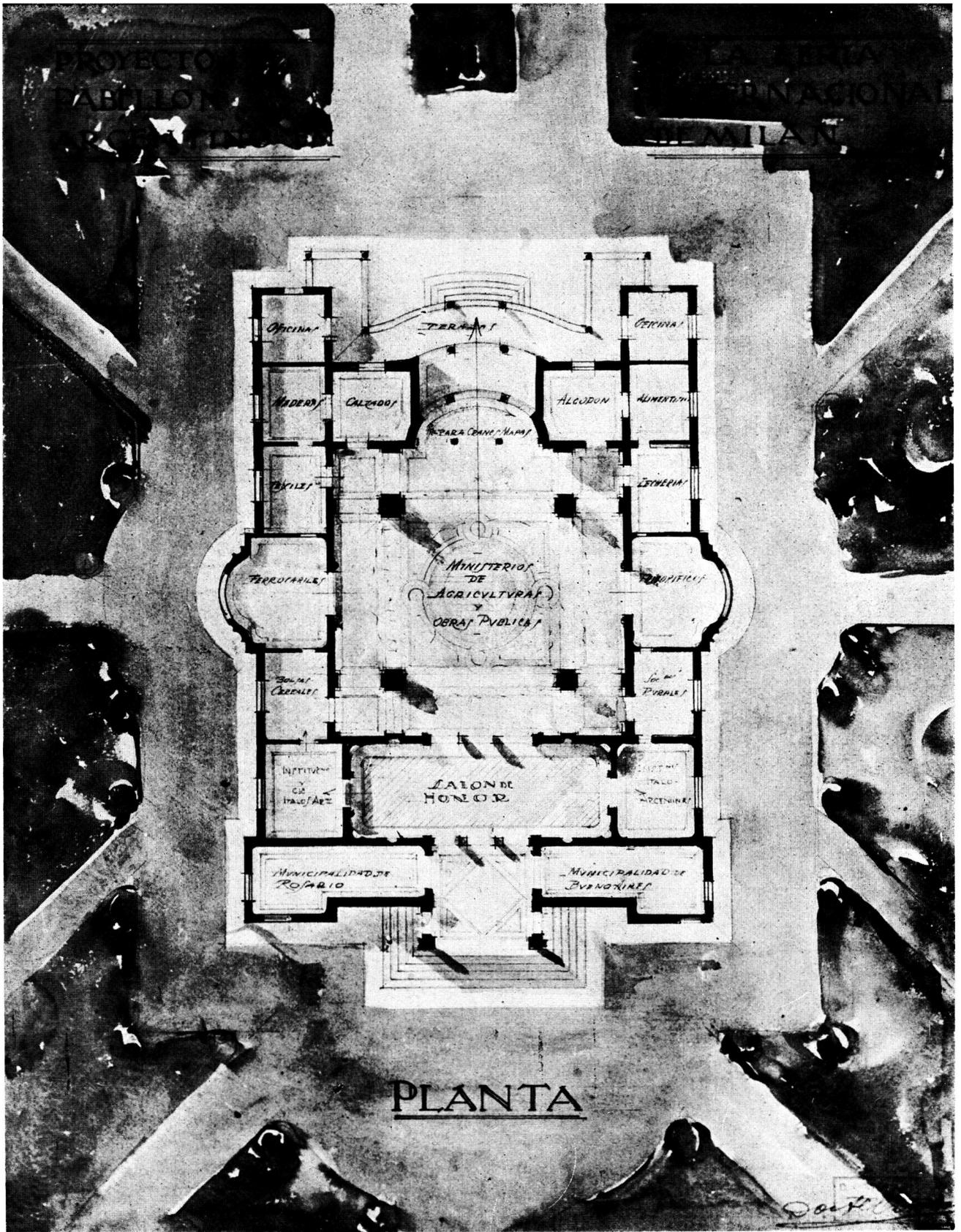
La idea de la participación de la Argentina en la Feria Internacional de Milán pertenece a un Comité compuesto de las más destacadas personalidades nacionales y de la colectividad italiana; pero al activísimo Dr. José Serralunga Langhi, comisario general de la Feria corresponde el mérito de haber buscado los hombres que supieron convertir esta idea en realidad, entre los cuales se distinguieron por su actividad los señores Alejandro F. Lértora, Ing. Luis Colombo, Hermenegildo Pini, etc.

Las innumerables dificultades inherentes a esta clase de iniciativas, habían inducido al Comité a la construcción de un pabellón sencillo sin pretensiones arquitectónicas; pero la importancia que fué adquiriendo la intervención de la Argentina en la Feria de Milán, esto es, en

el centro comercial e industrial de una nación a que estamos ligados por vínculos ideales de sangre y de intereses, hizo desechar desde el principio este propósito de excesiva modestia y, para tener una base concreta y decorosa, tuvieron el acierto de dirigirse al arquitecto Dante Ortolani.

La primera idea de este conocido artista fué, naturalmente, la de dar al pabellón argentino un estilo arquitectónico cuya expresión de originalidad sintetizara las características de la belleza sudamericana, y, en especial manera, de la Argentina. Nada más apropiado entonces que el estilo colonial casi desconocido en Europa y, especialmente, en Italia.

Artista en el alma, (Dante Ortolani descende de familia de artistas), venido desde muy joven,



ANTEPROYECTO: PLANTA

Arq. DANTE ORTOLANI



ANTEPROYECTO: PERSPECTIVA

Arq. DANTE ORTOLANI

contratado para la dirección de varios e importantes trabajos arquitectónicos en nuestro país, artista en el alma, decíamos, y amalgamado en nuestro medio ambiente, ha asimilado por completo el arte colonial, este arte tan discutido que muchos niegan y que, sin embargo, existe sin duda alguna y tiene una textura propia por su ingenuidad y, aún, por sus errores; porque los arquitectos de la época colonial fueron los maestros albañiles que trasladaban aquí el arte regional español o italiano mezclándolos, a veces, con el arte indígena, y dándole otras algunos rasgos individuales que iban luego generalizándose y consolidándose hasta tomar los caracteres del estilo propio que se llamó el “barroquismo hispano-incásico” del cual tenemos hermosos ejemplos en Arequipa, Cuzco, etc.

Este arte, en la Capital Federal, fué paulati-

namente desapareciendo por el rápido progreso y por la afirmación de las diferentes arquitecturas clásicas; queda algo de ella solo en los más antiguos edificios y, especialmente, en la Recoleta. En la provincia de Córdoba, que, de la región Argentina, fué donde el colonial alcanzó su apogeo, existen aún hermosos edificios.

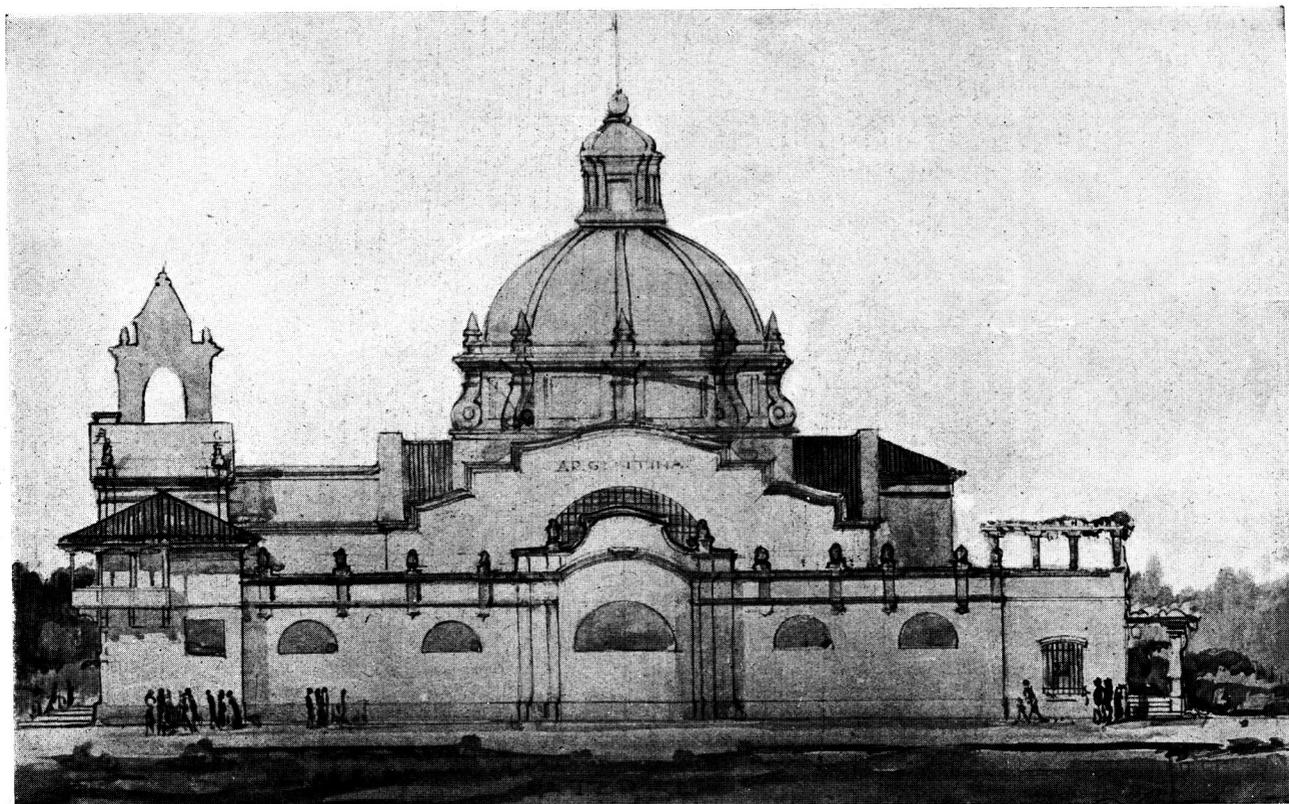
Hay actualmente, entre los más destacados arquitectos argentinos, una tendencia hacia el colonial, con resultados verdaderamente halagadores, que nos hacen vislumbrar la posibilidad de que de ellos surja el artista que lo desarrolle y lo consagre.

En los documentos, pues, de esta floreciente arquitectura, es donde el arquitecto Ortolani se inspiró para su proyecto del Pabellón Argentino. Así es que, para el ángulo derecho se valió principalmente de la casa del Virrey Sobremon- te, de la ciudad de Córdoba, moldeó la cúpula



PERSPECTIVA DEL SALON PRINCIPAL

Arq. DANTE ORTOLANI



ANTEPROYECTO: VISTA DEL COSTADO DERECHO

Aiq. DANTE ORTOLANI

con que coronó monumentalmente el edificio argentino en Milán sobre la purísima línea de la cúpula de la Iglesia de Santa Catalina en la Peña de Córdoba; para el campanario y para otras partes tuvo presente la célebre puerta del Cabildo de Luján y los mejores monumentos del histórico norte argentino. Faltándole en la arquitectura argentina modelos para una gran portada en arco triunfal, se inspiró, para la entrada principal del Pabellón, en el frontón que corona la fachada de la Universidad de Cuzco, en el Perú.

Como se vé, exceptuando este particular, también eminentemente colonial americano, todo el proyecto deriva del tradicional arte sudamericano que fué cultivado en la Argentina durante los gloriosos períodos de la conquista y que, ahora, tiende a resurgir.

El proceso de inserción de una de las mejores formas de la arquitectura del Renacimiento en el espíritu intuitivo y poético que se despertó en la nueva tierra americana y que duró varios siglos, se ha reproducido, casi diríamos condensado, en el espíritu de este artista formado en la pureza de lo clásico y del renacimiento,

en la academia de su pueblo natal, en la de Roma y en los estudios de los más renombrados maestros.

Dante Ortolani nos dió, pues, con su Pabellón Argentino, una magnífica afirmación de esta arquitectura genuinamente americana que, con su agilidad y vivacidad de colores, es apta a provocar, especialmente en el exterior, entusiasmo y simpatía.

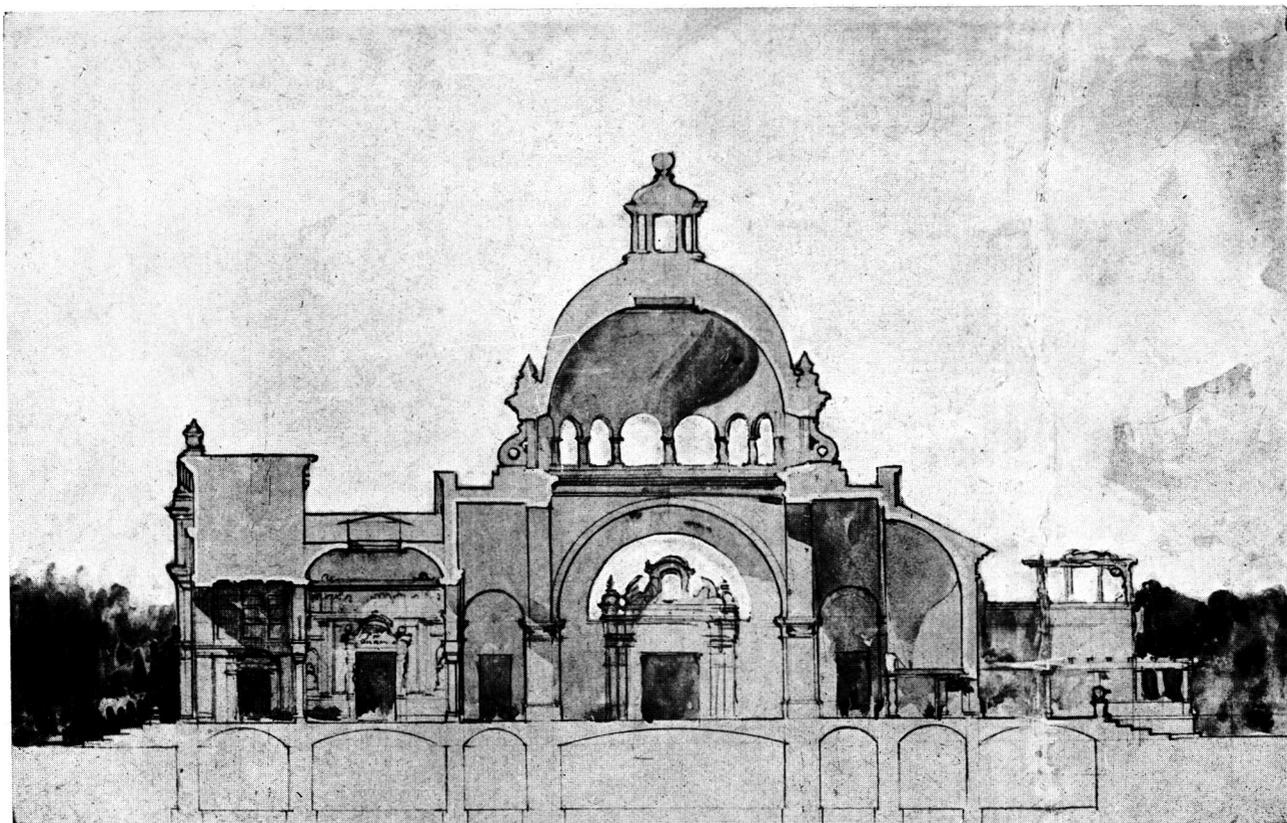
Quien haya tenido la oportunidad de ver el Pabellón Argentino en Milán podrá observar una notable diferencia con el proyecto con que ilustramos estas páginas. Estas diferencias son el resultado de todas las vicisitudes por que tuvo que pasar esta obra desde el anteproyecto hasta su ejecución.

Para la dirección de los trabajos se entendió, en un principio, que el autor del proyecto se trasladaría a Italia; pero, algunas dificultades, en primer lugar de tiempo y luego de orden económico, hicieron desistir de tal propósito al Comité organizador que, por otra parte, consiguió la cooperación de un arquitecto de fama mundial, el señor Cayetano Moretti. Pero, éste, abogó en la dirección de los trabajos del Palacio



ANTEPROYECTO: DETALLE DE LA PORTADA PRINCIPAL

Arq. DANTE ORTOLANI



ANTEPROYECTO: CORTE TRANSVERSAL

Arq. DANTE ORTOLANI

Legislativo de Montevideo, tuvo que abandonar Italia para trasladarse al Uruguay.

El Pabellón Argentino quedó entonces sin dirección alguna o librado a la iniciativa de ejecutores o de arquitectos que desconocían en absoluto el estilo colonial, ni podían sentirlo a través del proyecto; por otra parte, los detalles arquitectónicos y decorativos, hechos con apuro por Ortolani no llegaban o caían cuando el trabajo estaba ya hecho. El observador crítico encontraría que la puerta principal, los capiteles, la parte inferior de las columnas no están de acuerdo con el estilo colonial, que el revestimiento de la cúpula, previsto en azulejos blancos y azules, o azules solamente, fué sustituido por escamas de terracota esmaltada. Naturalmente, el azul y blanco de la cúpula, el rojo de las tejas y el tono amarillento de la cornisa, habrían constituido la nota polícroma característica. Las decoraciones interiores, hechas con lujo de festones y targas, no corresponden a la sencillez colonial. En el gran salón de honor, la cornisa excesivamente sobresaliente, no está de acuerdo con la moldura que, en el proyecto, ligaba el gran arco de la cúpula con las pilastras. Las columnas salomónicas del pasaje del Salón de

Honor y las que soportan el palco de los conciertos, han sido completamente suprimidas.

En resumen, se trata de detalles que demuestran la imperiosa necesidad de que todo trabajo artístico debe ser dirigido por el proyectista que lo ideó. No es posible confiar la guía de una obra de arte a quien no ha tenido tiempo ni la posibilidad de estudiarla, tratándose especialmente de un estilo desconocido en el ambiente y, por lo tanto, difícil de entender.

El pabellón argentino cubre una superficie de 2000 m²., esto es el doble de la superficie máxima concedida, en los terrenos de la feria para la construcción de pabellones de otras naciones; la altura de la cúpula es de metros 35.

Es, pues, el edificio más alto, que domina todos los que lo rodean y el que por su estilo llama especialmente la atención del público y por consiguiente el más concurrido. Su esqueleto es de cemento armado, cuidadosamente ejecutado por una empresa de Turín, dirigida por los ingenieros Peverelli, Buffa y Maschió.

En la distribución de locales se ha tenido en cuenta el carácter de los productos a exponerse y, como la Argentina es país esencialmente ganadero, puede observarse la importancia dada

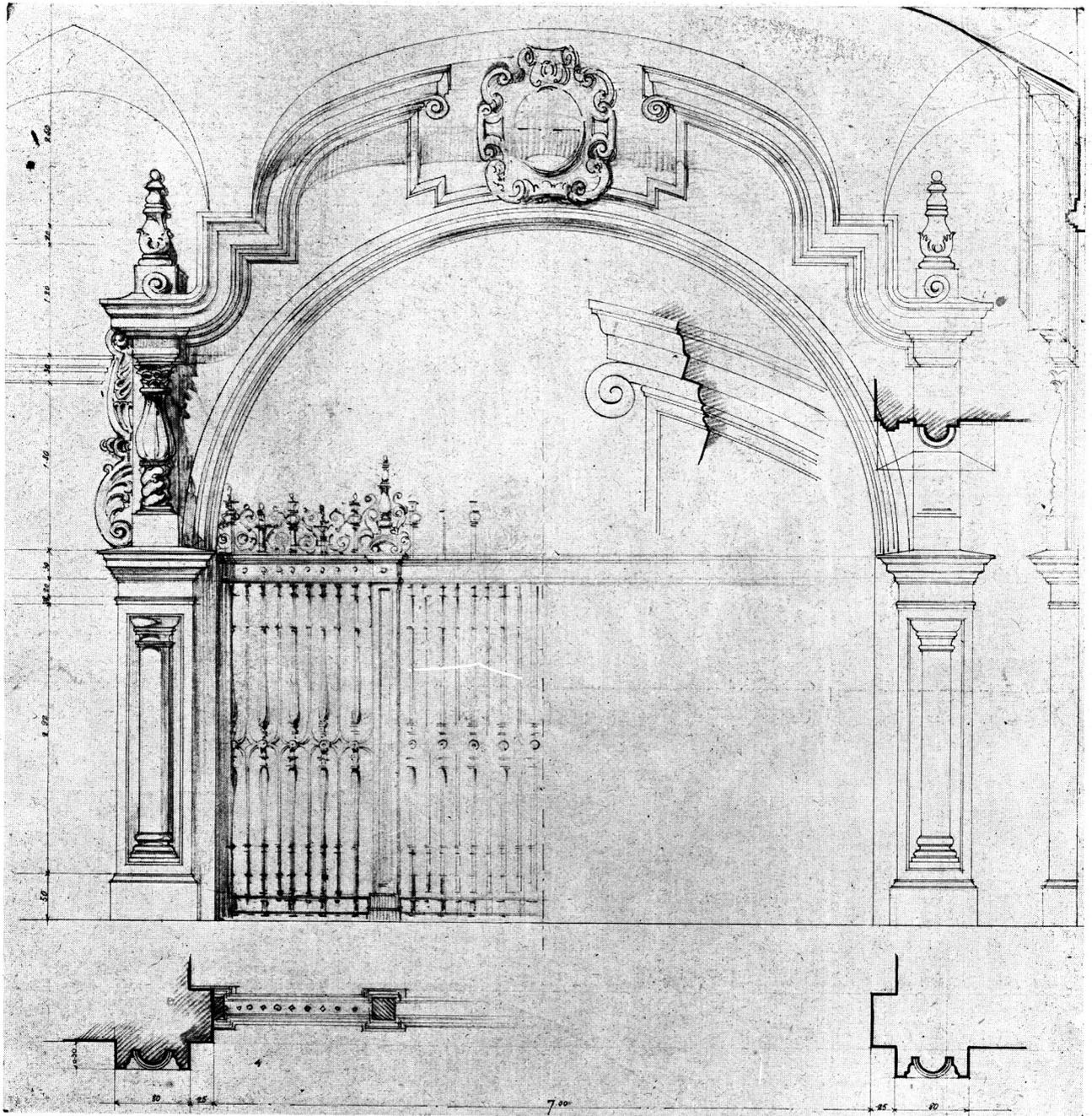


VISTA DEL SALON PRINCIPAL



VISTA DEL GRAN SALON DE HONOR

Arq. DANTE ORTOLANI



DETALLE DE LA PORTADA DEL SALON DE HONOR

Arq. DANTE ORTOLANI

a esta industria. En el sótano ha sido instalado un frigorífico con nueve celdas de diferentes temperaturas, por donde pasan los productos, que son visibles desde afuera a través de los dobles vidrios. De la última celda, donde está la más alta temperatura, aquellos pueden ir directamente a la mesa del consumidor, en la sala de degustaciones de la planta baja.

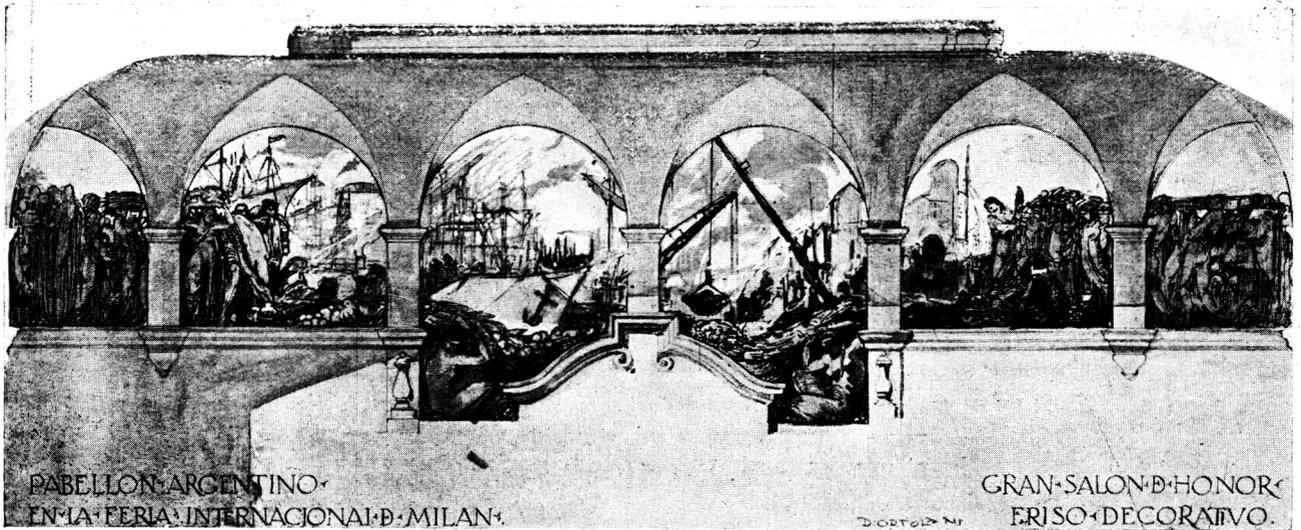
La parte central del pabellón, ocupado por un gran salón de honor destinado a la Municipa-

lidad de Buenos Aires, y el contiguo coronado por la cúpula al Ministerio de Agricultura y a la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, tiene una superficie de 500 m².

Alrededor de esta nave central hay doce salas más destinadas a las provincias y a sus correspondientes industrias, desde la alimenticia a la textil, desde las maderas y minerales a la industria lechera, desde el algodón a los ferrocarriles.



COSTADO POSTERIOR DERECHO



PABELLON ARGENTINO
EN LA FERIA INTERNACIONAL DE MILAN

GRAN SALON DE HONOR
FRISO DECORATIVO

FRISO DECORATIVO DEL GRAN SALON DE HONOR

Arq. DANTE ORTOLANI



COSTADO POSTERIOR IZQUIERDO

Arq. DANTE ORTOLANI

El pabellón argentino tiene una entrada independiente que permite el acceso a él desde la calle, lo que fué previsto de antemano para utilizarlo en adelante como exposición permanente.

Pero, el favor y la simpatía que ha tenido

desde un principio el pabellón argentino, y el hecho de que todos sus locales están completamente ocupados, nos hace prever la necesidad de pensar desde ahora en un posible ensanche que completaría la obra del arquitecto Ortolani.

